CON 136 FORMALIZADOS, FISCALÍA CERRÓ INVESTIGACIÓN POR FRAUDE EN CARABINEROS



Con 136 personas formalizadas, la Fiscalía cerró la investigación por el millonario fraude en Carabineros.

La labor, que estuvo a cargo del fiscal regional de Magallanes, Eugenio Campos Lucero, se produce tras más de dos años de pesquisas y luego de detectarse un fraude que asciende a 28 mil millones de pesos.

La decisión fue notificada a través de un correo electrónico a los abogados asociados a las causas.

En septiembre las causas fueron separadas en tres: la «causa madre», en que se malversaba desde cuentas institucionales a personales; los «cuenta correntistas», quienes facilitaban sus cuentas para que los ideólogos del fraude «blanquearan» ahí su dinero; y la malversación a través de los fondos de desahucios (beneficio en dinero a personas que nunca trabajaron en la institución).

Entre los formalizados hay 35 que serán llevados a juicio, entre los que se encuentra el ex director de Finanzas, general (r) Flavio Echeverría, y otros ex oficiales imputados por asociación ilícita, malversación de caudales públicos, lavado de activos y, en algunos casos, también falsificación de instrumento público.

Todos los delitos imputados a la «cúpula» incluyen penas de crimen, es decir, sobre los cinco años y un día. Todos ellos, además, tienen imputaciones por tres o cuatro delitos y, dicen, arriesgan penas de al menos 10 años.

El resto de los imputados, casi 100, podrían optar a salidas alternativas.

Ahora, la Fiscalía tiene plazo de 10 días para presentar acusación en cada uno de estos cuadernos.

CON 136 FORMALIZADOS, FISCALÍA CERRÓ INVESTIGACIÓN POR FRAUDE EN CARABINEROS

2930total visits,2visits today